



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO
SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA Nº963

N° 29519-OC

****Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura****

Providencia, 16-11-2017

Señor(es): MAURICIO CHOCAIR

Dirección: MIRAFLORES 269 OFICINA 61 SANTIAGO

R.U.T.: 8.923.682-7 At.Sr.: MAURICIO CHOCAIR

Cargo Contable : Administracion de Salud

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Código Presupuestario: 2152211002002 CAPACIT Cargo Prog: N/A

Dirección de despacho:

Fecha de creación: 16-11-2017 -- Fecha de despacho: 16-11-2017

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
2	CAPACITACIONES DE 2 HORAS PEDAGOGICAS POR SESION O GRUPO "ACERCAMIENTO A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES LABORALES" VALOR U.F AL DIA 8 DE NOVIEMBRE 2017 ACUERDO EN ACTA N°1312/2017/43, MEDIACION DIRECCION DEL TRABAJO	79863.00	159.726
<p>VºBº Dirección</p> <p>Son: CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS.- REQUERIMIENTO 4838-SERV CAPACITACION FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER Esta orden de compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo</p>			<p>Neto: 159.726</p> <p>Exento-de IVA</p> <p>=====</p> <p>TOTAL : 159.726.-</p>



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio. Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

(*Creador: MMS*)

Paginas 1/1